

# REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SALA CIVIL SALA CUARTA DE DECISIÓN

# Aviso de Sala No. 15 – 03 de mayo de 2024

La Suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 04, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. que integra con los Magistrados Dr. JOSÉ ALFONSO ISAZA DÁVILA y Dra. AIDA VICTORIA LOZANO RICO, **AVISA** que el día 06 de mayo de 2024 a las once de la mañana y treinta minutos (**11:30 a.m.**) se realizará la sala de manera virtual por medio de la aplicación *Microsoft Teams* y se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

# **Asuntos Constitucionales.**

	Número	Accionante	Accionado	Observaciones
1	Tutela de Primera Instancia	C.I FLP Colombia S.A.S.	Juzgado Cincuenta Civil del Circuito de	
	No. 000-2024-00995-00		de Bogotá y otro.	
2	Tutela de Segunda Instancia	Sindy Natalya Velandia Pacheco	Secretaría Distrital de Educación de Bogotá y	
	No. 002-2024-00141-00		otros.	
3	Tutela de Segunda Instancia	Centro de Conciliación de la	Ministerio de Justicia y del Derecho	
	No. 004-2024-00178-01	Asociación Equidad Jurídica		

4	Tutela de Segunda Instancia	Alicia Andrea Cadena Vidal	Superintendencia Nacional de Salud	
	No. 004-2024-00155-01	Alicia Affurea Caderia Vidai	Superintendencia Nacional de Salud	
5	Tutela de Segunda Instancia	Fabiola Luna Salguero	Ministerio de Educación Nacional	
	No. 023-2024-00146-01	i abiola Lulia Salguelo	Will listerio de Ladcacion Nacional	

### **Asuntos Civiles.**

	Número	Demandante	Demandado	Observaciones
1	Sentencia	Carlos Alberto Arango Molina y otros.	Indumeconstrucciones LTDA	
	No. 008-2022-00586-01			

## Asuntos de Sala Dual con el Dr. José Alfonso Isaza Dávila.

	Número	Demandante	Demandado	Observaciones
1	Súplica No. 022-2023-00097-01	Laboratorios Biopas S.A.	Valentech Pharma Colombia S.A.S. y otros	

El presente aviso se fija en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, entregándole copia del mismo a los Magistrados que integran la Sala de Decisión No. 04, de conformidad con el artículo 4º del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del Consejo Superior de la Judicatura, a quienes se remitirán los respectivos proyectos, por medio del correo electrónico de sus despachos y/o las herramientas tecnológicas.

FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLÓREZ
MAGISTRADA